

DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 22 DE ENERO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.
MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.
Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 7 h. 5 ms. y se pone á 4 h. 55 ms.
Sale la luna á 06 h. 00 ms. de la noche y se pone á 11 h. 27 ms. de la mañana.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia 12 h. 12 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.
MAHON.... D. Matías Mascaró.
IBIZA..... D. Joaquín Cirer y Miramont.

Seccion RELIGIOSA.

ALOCUCION

DE NUESTRO SANTISIMO PADRE

PIO IX

EN EL CONSISTORIO SECRETO DE 19 DICIEMBRE DE 1855.

Venerables hermanos: Colocados en la cumbre de la Silla apostólica, como en la atalaya y fortaleza de la fe católica, Nuestros predecesores los romanos Pontífices, dirigieron sus paternales cuidados á la iglesia de Oriente, en virtud del poder que de lo alto se les dió de gobernar toda la Iglesia universal, y nada omitieron de cuanto pudiera contribuir á defenderla y ayudarla. No hay para que nos detengamos en esplicar mas estensamente la singular solicitud, habilidad y laboriosas tareas con que procuraron que aquellos pueblos orientales que por un funesto cisma estaban separados de la Iglesia romana, volviesen á ella de buena fe y voluntariamente y se uniesen de nuevo con el supremo pastor en la tierra, el romano Pontífice, como miembros con su cabeza; pues todo esto, venerables hermanos, os es bien conocido y la historia lo tiene consignado en innumerables documentos. Emulando Nos estos ilustres ejemplos de paternal solicitud, ya desde el segundo año de nuestro pontificado escribimos unas letras apostólicas á todos los orientales exhortándolos con celo y con la mayor dulzura á que volviesen á la comunión de esta Santa Sede y se adhiciesen á ella voluntariamente y con la mayor constancia, demostrándoles la necesidad de esta union con pruebas tan numerosas y concluyentes que resalta de ellas la verdad con la mayor evidencia á pesar de lo que en contra osaron decir algunos obispos cismáticos en un escrito en que deramaron por do quiera su odio invertebrado contra la Silla Apostólica. No contento Nos con esto, y para redargüir los errores de los cismáticos y su pertinacia procuraremos sea refutado dicho escrito, y entretanto no cesaremos de orar y pedir por su salvacion al celestial Padre de las luces, sin olvidarnos por eso en lo mas mínimo de la caridad cristiana, que es benigna y paciente, y de cuyo espíritu, animados nuestros predecesores, lo mismo que Nos, juzgaron que, no solamente no debían reprobarse los sagrados ritos que usase la Iglesia oriental, y que no

fuesen contrarios de modo alguno á la fe ortodoxa, sino que debían además observarse y conservarse, como recomendables por su misma antigüedad y como procedentes de los santos Padres en no pequeña parte; y aun hicieron mas, pues en sus latinas constituciones declararon no ser permitido á persona alguna de las que siguen esos ritos el abandonarlos, á no obtener ántes el permiso del Sumo Pontífice. Sabian muy bien que la Esposa inmaculada de Cristo se distingue por cierta admirable variedad que no perjudique á la unidad, es decir, que la Iglesia, que no está circunscrita á los términos de pais alguno, abraza todos los pueblos, todas las naciones, las gentes todas, que estén unidas en la profesion de una misma fe, aunque se diferencien en las costumbres, en el idioma y en los ritos, con tal empeño que la Iglesia romana, que es la madre y maestra, los hubiere aprobado. Conociendo muy bien esto nuestro predecesor de glorioso recuerdo Gregorio XVI, dirigiendo su pastoral vigilancia y solicitud á los pueblos valacos del rito griego-católico que hay en Transilvania, para animarlos y consolarlos y confirmarlos en la fe católica, proyectó establecerles una gerarquía peculiar eclesiástica del rito griego: pero este proyecto, que las dificultades de los tiempos y otras diversas circunstancias impidieron á nuestro predecesor llevarle á feliz término, nos ha sido dado á Nos, venerables hermanos, el llevarlo en gran parte á su perfeccion con no pequeño consuelo de nuestra alma. De ello en primer lugar damos las gracias, como es debido, al Padre de las misericordias, con cuyo celestial auxilio ha sido dado llevar á cabo esta obra que esperamos ha de redundar en incremento de la religion católica y grandísima utilidad espiritual de aquellos pueblos. Tributamos despues las debidas alabanzas á nuestro carísimo hijo en Cristo, Francisco José, emperador de Austria y rey apostólico de Hungría y de Bohemia, el cual no solo nos dirigió al efecto sus preces, sino que hizo para llevar á cabo esta obra cuanto podia esperarse de un príncipe religiosísimo y grandemente celoso de la propagacion de la fé. Tampoco debemos pasar en silencio ni dejar de hacer el debido elogio del arzobispo de Grau que para promover esta obra tan útil y tan conveniente para la conservacion de la unidad católica hizo cuanto le fué posible. Por tanto, oido el parecer de algunos de vosotros, venerables hermanos nuestros, á quienes encargamos examinasen maduramente este asunto, y por su consejo, hemos erigido

dos sillas episcopales del rito griego católico, á saber: la de Lugos en el Banato de Temesck, y la de Armenienstadt en Transilvania, y hemos mandado sean sufragáneas, de la iglesia de Fogaritz, que erigida hace ya tiempo en silla episcopal y condecorada recientemente por Nos con el título de Alba Real, la hemos elevado al rango y autoridad de silla metropolitana. Además de dichas dos sillas ahora erigidas, la hemos agregado tambien por sufragánea la de Grosswardein, que es igualmente del rito griego y que hemos desmembrado del arzobispado de Grau. Constituida, pues, de este modo la provincia eclesiástica de Fogaritz y Alba Real, no dudamos, venerables hermanos, que las poblaciones valacas esparcidas por Transilvania y adictas á la fe católica se mostrarán mas y mas unidas á esta Silla apostólica por este nuevo beneficio, y que con este aumento de pastores y vigilando estos en cumplimiento de su deber y agregándose á ello nuestra incesante solicitud y desvelos, aquella porcion del rebaño del Señor estará mas segura de las asechanzas y fraudes de los cismáticos que no omíten medio ni ocasion alguna de apartar de la comunión de la Santa Sede aquellos fieles y de sumirlos en el abismo de la perdicion eterna. ¡Ojalá que el Dios rico en misericordia derrame las luces de su gracia celestial sobre los que se hallan envueltos en los errores del cisma, á fin de que vuelvan al gremio de la Iglesia católica, para que todos profesen una misma fe y todos seamos un solo cuerpo en Cristo conservando la unidad en el vínculo de la paz! Esto es lo que por el ardentísimo deseo que tenemos de la salvacion de las almas anhelamos con las mas vivas ansias y rogamos al Señor, que es el único que hace maravillas, perfeccione con su poder la obra comenzada.

Tambien nos ha servido de mucho consuelo que con el auxilio de Dios hemos hecho para el bien de la religion en la república de Goatemala en América. No bien el amado é ilustre hijo, el honorable Rafael Carrera, presidente de aquella república, nos escribió pidiéndonos nos ocupásemos en el arreglo de las cosas eclesiásticas de aquel pais, nos apresuramos á encargar á Nuestro amado hijo Santiago Antonelli, cardenal diácono de la santa Iglesia romana y nuestro ministro de Estado, tratase de este gravísimo negocio con el tambien amado hijo el marques Fernando Lorenzana, ministro de la república de Goatemala cerca de la Santa Sede. Asi, pues, el dia 7 de octubre del año anterior se acordó entre ellos un convenio y Nos le re-

mitimos á una congregacion particular de Nuestros venerables hermanos cardenales individuos de nuestro colegio para que le examinase con todo detenimiento. Lo que en dicho convenio se acordó para el esplendor y utilidad de la Iglesia católica, creemos lo sabéis ya por Nuestras Letras apostólicas fechadas el dia 3 de agosto del corriente año, en las que ratificábamos todos y cada uno de los artículos de dicho convenio y los confirmábamos con Nuestra autoridad apóstolica.

Hemos creído deber comunicaros todas estas cosas, venerables hermanos, para que llamados como estais á tomar parte en Nuestra cotidiana solicitud, la tomeis tambien en el gozo si para gloria de Dios y propagacion de la verdadera fe ocurriese algun suceso bueno y feliz.

Empero la alegría que por esto experimentamos se acibaró en gran manera cuando tuvimos noticia de los gravísimos males con que en algunos países septentrionales se ve affigida nuestra santísima religion. Y limitándonos ahora á uno solo de esos países, no podemos pasar en silencio que habiendo su gobierno manifestado á nuestro apóstolico Nuncio cerca de la corte imperial de Viena que presentaria sus quejas ó reclamaciones á esta Santa Sede, ni lo ha hecho ni se ha abstenido de seguir vejando á la Iglesia; y ántes bien, ha exigido multas ó metido en las cárceles á los eclesiásticos que no han querido faltar á sus religiosos deberes. En circunstancias tan afflictivas han resplandecido admirablemente la firmeza y valor invicto así de casi todo el clero en general como de sus ilustres prelados, especialmente el de Friburgo que ha sido el primero en darles el ejemplo; pues este prelado, firme en su propósito de dar al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios, haciéndose superior á las amenazas y peligros á que se esponia, ha defendido animosamente los derechos de la Iglesia y los de su ministerio pastoral. Ensalzando, como justamente debemos hacerlo esta brillante constancia en sostener la causa de la Iglesia, exhortamos al dicho hermano arzobispo de Friburgo y á los compañeros de su fortaleza, á que no desmayen, sino que ántes bien se conforten y alienten con la virtud del Señor, el cual ha prometido asistirá en todo tiempo á su Iglesia y tiene preparadas la palma y la corona para los que pelearen la buena pelea. Por lo demas, lo que con el Apóstol de las gentes enseñó siempre la Iglesia, á saber, que debe obedecerse á las potestades supremas, eso mismo decimos y enseñamos Nos y con Nos los prelados ca-

tólicos; pero al mismo tiempo tenemos y enseñamos que, si algo se mandare contra las leyes divinas y contra los sacrosantos derechos de la Iglesia á ella concedidos por su divino Autor, entónces debe obedecerse á Dios mas bien que á los hombres, como con su ejemplo lo confirmó el mismo Apóstol; y eso es, repetimos, lo que Nos con los sagrados pastores de la Iglesia enseñamos é inculcamos.

Acerbas son todas estas cosas, venerables hermanos, y molestan y afligen sobremanera nuestro ánimo; pero no ménos pena y cuidado nos causa el estado de la Iglesia en las Indias orientales. Sabéis muy bien que nuestros predecesores, y Nos á ejemplo suyo, hemos atendido al régimen de los fieles en aquellas apartadísimas regiones, y según lo exigian las circunstancias, por medio de vicarios apostólicos, consagrados Obispos, y por medio de operarios evangélicos. Suscitáronse, sin embargo, hombres perdidos que, buscando sus intereses y no los de Jesucristo, y alegando vanísimos pretestos para engañar á los incautos, han tratado de apartar aquella católica grey de la sumision y obediencia de sus legítimos pastores. Luego que esto supimos, no omitimos medio alguno de apartar de tan malvado intento á los perturbadores de la unidad católica, ya con nuestras paternales amonestaciones, ya refutando los inanes argumentos con que pretendían defender su disidencia. Mas viendo que permanecían obstinados en su propósito, y que el mal iba cundiendo de dia en dia, espedimos otras letradas apostólicas esforzándonos en traerlos á mejor consejo; pero al mismo tiempo con la espada de la autoridad apostólica separáramos del cuerpo de la Iglesia á los primeros fautores del cisma, si en el plazo que les designáramos no se arrepintiesen, y declaramos terminantemente debia considerarseles como separados de la comunión de los fieles. Con esto hemos conseguido que una no pequeña parte de aquellos fieles, conociendo la falacia de los sediciosos, haya vuelto á someterse á la autoridad y fe de los prelados legítimos. ¡Ojalá que los que aun persisten en tan perverso cisma, especialmente los que se hallan revestidos de alguna dignidad, quieran dar oídos á nuestra voz! ¡Ojalá nos sea concedido volver aquellas ovejas extraviadas al único aprisco, fuera del cual no puede haber salvacion! Pero de esto, venerables hermanos, ya se presentará mas adelante ocasion de hablaros con mas estension, pues bien conocéis que es una causa gravísima; como que en ello se interesa la salvacion de las almas, y que por lo mismo merece tratarse con mucho cuidado, solicitud y consejo. Entre tanto os aseguramos que jamas faltaremos á nuestro deber, y que por lo tanto ejecutaremos con la mayor puntualidad cuanto despues de implorado el auxilio de la celestial sabiduría viéremos fuese útil y conveniente para alejar esa peste de cisma, y hacer que los pueblos vuelvan á entrar en el gremio de la unidad católica.

Háenos añadido tambien otro motivo de dolor por el éxito desgraciado de la sagrada mision de que con nuestra autoridad investimos al venerable hermano Vicente, Obispo de Arcadiópolis, cerca del

príncipe de Haiti, en la isla del mismo nombre, en América. No podríamos ponderaros bastantemente con cuánto celo y religiosa solicitud procuró llenar su cometido el mencionado Obispo; pero estando imbuidos aquel príncipe y su gobierno de una falsa idea acerca de la Iglesia de Jesucristo y de las santas misiones, que no tienen otro objeto que la salvacion de las almas; y como por otra parte una crecida porcion de aquel clero llevase muy á mal el que se tratase de hacer tuviese un género de vida mas severo y cual corresponde á su sagrado ministerio; dicho prelado, viendo con el mayor dolor eran completamente inútiles sus trabajos, y despues de impetrar nuestra vènia, se vió precisado á sacudir el polvo de sus piés y salir de aquel país; que son por cierto muy graves y nunca podrán llorarse bastantemente los males que á la religion causan algunos eclesiásticos que, obteniendo con excesiva facilidad licencia para salir de sus diócesis, se dirigen á América, donde, por la suma escasez de sagrados ministros, suelen ser fácilmente recibidos sin examen alguno de su saber y conducta, y que por lo tanto se ocupan en muy otras cosas que en atraer las gentes á la verdadera fe.

Finalmente, creemos deber manifestaros hoy aquí, venerables hermanos, se hallan suspensas las negociaciones entabladas por parte del gobierno del Piemonte acerca de los asuntos religiosos; de tal modo que pueden parecer ya inútiles las instrucciones que á este fin habíamos dado á nuestro amado hijo el cardenal á quien habíamos designado para que terminase esa negociacion. Por eso por conducto de nuestro amado hijo el cardenal ministro de Estado hemos hecho preguntar á dicho gobierno cuáles son sus intenciones despues de tan diuturno silencio. Por lo que á Nos toca recibimos benignamente las preces que él nos dirigió para que en todos los dominios del serenísimo rey de Cerdeña se disminuyese el número de días festivos y lo concedimos no solo por proporcionar algun socorro á los infelices que tienen que ganar el sustento con el trabajo de sus manos, sino tambien para dar un ejemplo de longanimidad, por si con él se facilitaba que el gabinete sardo se moviese á reparar lo que en aquel reino ha hecho contra la Silla apostólica y los derechos de la Iglesia que allí han sido violados y conculcados. Mas si nuestras esperanzas saliesen fallidas, no nos pesará el haber llevado hasta sus últimos límites nuestra lenidad y mansedumbre; declaramos empero que no aceptaremos petición de ninguna clase que conociéremos no fuese conforme á la dignidad y derecho de la Silla Apostólica, y conveniente al bien de la religion.

Ya veis, venerables hermanos, como para perturbar á la Iglesia se levantan de dia en dia nuevas tempestades. Nos, que vamos sentados en la popa, debemos esforzarnos en contener con vuestra ayuda el furor de los vientos. Continúad pues, como así lo hacéis, ayudándonos en una travesía tan peligrosa y difícil. Y para que todo salga bien, menester es implorar el auxilio de aquel que manda al mar y á los vientos. ¡Ojalá que escuchando nuestras comunes oraciones conceda la apetecida tranqui-

lidad y haga benigno que descansando la Iglesia de tan diuturnas agitaciones arribe al puerto de seguridad!

CUESTION RELIGIOSA DE BADEN EN ALEMANIA.

Las sesiones de Cortes y otras materias del momento nos habian impedido hasta ahora ocuparnos, con alguna detencion, de los conflictos suscitados contra los católicos por el gobierno del gran ducado de Baden. En cuestiones en que por una parte figuran exigencias tan inconsideradas como las del gobierno del gran duque, y por otra parte descuellan una firmeza y resignacion católicas como las que enaltecen al anciano arzobispo de Friburgo, es ocioso aducir consideraciones, pues la simple reseña de los hechos es el mejor encomio del loable comportamiento del uno y la mas justa censura del mal comportamiento de los otros.

El gobierno aquel se ha empeñado en intervenir en el examen de las cualidades y de las doctrinas de los eclesiásticos que han de ser nombrados párrocos, en la enseñanza que se da en los seminarios conciliares y demas escuelas eclesiásticas, en señalar los autores por que se han de estudiar las ciencias eclesiásticas, en formar el catecismo que se ha de dar en las escuelas, en fijar las materias que se han de predicar en los pulpitos en separar de las parroquias y prohibir el ejercicio de la predicacion á los que no le acomoden, etc.

A semejante empeño, el Ilmo. arzobispo de Friburgo señor Herman, á la edad de ochenta y un años, presentándose como uno de aquellos confesores de los primeros siglos de la Iglesia opone justísimas reclamaciones, con las cuales se avivan mas y mas luchas que datan de remota fecha, luchas cuyo fuego mas ó menos oculto, se conservaba bajo cenizas.

Insistiendo tenazmente en sus propósitos, el gobierno, el arzobispo se niega á obedecerlos, y á este fin y con igual objeto comunica sus órdenes á todos los eclesiásticos. El gobierno le envía un comisario, y le amenaza con una confiscacion de temporalidades y una prision, mas el arzobispo no cede. No obstante sus ochenta y un años cobra nuevo vigor, consulta su sínodo episcopal, y todo el cabildo se une á él, y los curas párrocos le siguen.

A consecuencia de haber provisto el señor arzobispo el curato de la iglesia de san Agustin en Constance, vacante por defuncion de M. Kuenzer, el gobierno de Baden se exaltó de modo que no ha perdonado nada, intimidacion, amenazas y pesquisas para impedir que se diese posesion del curato al electo por el Ilmo. Arzobispo. De modo es que aquel gobierno por decreto espedido en Carlshue en 10 de noviembre previene que no se obedezca disposicion alguna del ilustre prelado sin que la autorice el comisario nombrado *ad hoc* por el espresado gobierno.

En semejante conflicto reproduce el venerable arzobispo sus reverentes esposiciones al gobierno; persiste éste en que se lleven á debido efecto sus desacertadas disposiciones. Entónces, fulmina el arzobispo una excomunion contra los profanos que se atrevieron á poner la mano en el incensario, y publica una ené-

gica pastoral, mandando que sea leída en el primer domingo en la misa del pueblo.

Obedecen los párrocos, y el dia 15 de noviembre en la misa mayor de la catedral de Friburgo se lee la excomunion del consejo superior eclesiástico y del gobernador Burger. El gobierno de Baden contestó á tamaña disposicion de la autoridad eclesiástica encarcelando al vicario Kastle que la pronunció en la iglesia y á diferentes párrocos y casi todos suspensos de sus consignaciones.

A consecuencia de estos hechos, todos los verdaderos católicos se ponen de parte de su anciano arzobispo, y todos los obispos felicitan al nuevo confesor de la fe, principian-do sus sufragáneos.

Al propio tiempo que los gobiernos de Baden, de Nasau, de Hesse-Darmstadt, de Hesse-Electoral y del Wurtemberg se coaligan para encadenar la Iglesia, los obispos de Maguncia, de Limbourg, de Fulda, de Rottembourg, se unen al metropolitano y publican pastorales tan enérgicas como la suya. A los obispos de estos puntos siguen los de toda la Alemania; los de Francia no se quedan atras, y ya principian los de Irlanda, y á vista de esto es de presumir les imiten los de toda la cristiandad.

A su vez la nobleza del gran ducado de Baden se espresa así en la carta dirigida al arzobispo:

Las armas con que triunfa la Santa Iglesia y se hace invulnerable son siempre y en todas partes las mismas, la oracion humilde, la confianza en Dios, el amor cristiano: en el pastor el valor apostólico y la abnegacion al deber; la obediencia afectuosa de parte del pueblo. En ningun tiempo ha iluminado mas el Espíritu Santo al episcopado alemán que en la actualidad. Por esto debe haber una grande confianza en el porvenir.

A las felicitaciones, muchas de las cuales llevan mas de 2,000 firmas, y á las cartas, siguen las suscripciones que se abren en todos puntos en favor del clero del Gran ducado de Baden. Se han abierto en toda la Prusia, en Baviera, en Austria y en toda la Francia. El arzobispo de Posen envió al de Friburgo 30,000 florines (trece mil duros); un rico particular puso á su disposicion todos sus bienes; otro de las primeras casas le envió el producto de una de sus tierras que sube á 40,000 florines (18 mil duros). Todos los obispos de Austria le envian socorros, y le llegan ya de las suscripciones abiertas en Colonia, en Aquisgran y en varias diócesis de Francia, y hasta los pobres obispos de Irlanda acompañan sus cartas con billetes de 400 reales.

Entretanto, el clero de Friburgo ha dirigido una esposicion al ministerio solicitando que se ponga en libertad al vicario Castle, cuyo único delito consiste en haber obedecido á su superior eclesiástico, y declarando al propio tiempo que, en nada obstante el decreto ducal de 7 de noviembre, como sacerdotes, no pueden considerarse exentos de prestar obediencia á su arzobispo.

Aun mas, los habitantes del valle de Tauber han resistido con las armas á los gendarmes encargados de arrestar á los curas de Bischofshem, de Gerlachshem, de Königshofen, de Grunofeld, Landa, Gisgheim, é Interbalach. Tal es el entusiasmo católico con que el pueblo se ha opuesto á

Las inconsideradas providencias de su gobierno, que en algunos puntos ha forzado las cárceles para poner en libertad á los curas prisioneros; y los paisanos se han armado y velan de dia y de noche en rededor de las iglesias y de las habitaciones de sus pastores.

Por los hechos que acabamos de aducir, pueden conocer nuestros lectores cuáles serán los conflictos por los que pasa actualmente el Catolicismo en el ducado de Baden. Ventílaste allí un gran proceso, y basta el buen sentido para conocer que si la Iglesia católica ha de ser Iglesia y producir todo el bien que de su santa influencia deben prometerse muy justamente los pueblos y los gobiernos, ha de gozar de libertad é independencia, como ha dicho recientemente el venerable señor arzobispo de Viena, abriendo las sesiones de un célebre congreso católico:

«La libertad de la Iglesia es una condicion necesaria del renacimiento de la idea cristiana, á fin de que la ciencia, rebajada y falsificada por el protestantismo, se levante y restablezca la sociedad.»—P.

(Ancora.)

En el *Vœu national* de Metz leemos el siguiente rasgo que caracteriza perfectamente bien la piedad del emperador de Austria:

«Los católicos romanos que viven en Bosnia bajo el yugo de la tiranía, acaban de dirigirse al emperador de Austria para obtener por su intercesion mayor libertad en el ejercicio de su culto.

«Piden que se dé á las poblaciones católicas que gimen bajo el yugo turco, un protector tan fuerte y celoso como el que protege y defiende con tanta energía los intereses y derechos de los griegos cismáticos.

«La Bosnia esclusivamente católica en otro tiempo, cuenta aun, á pesar de las persecuciones de los musulmanes, mas de 130,000 cristianos católicos apostólicos romanos; y antes de ser conquistada por los turcos poseia treinta conventos de la Orden de San Francisco. Hoy no existen mas que tres, únicos encargados del pasto espiritual bajo la direccion del pro-vicario apostólico. Cuando Mahometo II hizo la conquista de la Bosnia, concedió á los PP. Franciscos el libre ejercicio del culto católico, segun consta en el firman conservado en el convento de Fognik. Pero ¿qué ha llegado á ser esta libertad bajo el fanatismo musulmán?

«Hoy no existen mas que algunas pequeñas y pobres iglesias en todo este desgraciado pais, todas las cuales no pueden contener 2,000 personas. Mas de 150,000 católicos se ven obligados á ejercer su culto y los misterios mas augustos en las granjas, en los cementerios y en otros sitios espuestos á la intemperie.

«El Sr. Pro-vicario apostólico se ha dirigido á S. M. el emperador Francisco José pintándole el estado deplorable de su iglesia. Este jóven y magnánimo monarca ha tomado en consideracion la justa demanda que le ha sido dirigida, y ha mandado hacer cuestaciones en todas las diócesis de su imperio en favor de los católicos de Bosnia y de Herzegovina.»

El *Univers* inserta la siguiente lista de los conventos suprimidos y confiscados por el emperador de Rusia en 1832, para probar la proteccion que del czar puede esperar nuestra religion.

Casas de educacion de los Piaristas.	4
Dominicos.	55
Franciscanos observantes.	22
— reformados.	1
— conventuales.	50
Canónigos regulares.	16
Canónigos de San Juan de Latran.	1
Benedictinos.	2
Carmelitas.	25
Servitas.	1
Carmelitas descalzos.	7
Lazaristas.	4
Hermanos de San Juan de Dios.	6
Trinitarios.	12
Cistercienses.	1
Agustinos.	5
Total.	190

Nos dicen de Benaguacil que se ha fundado un monasterio en la elevada cumbre de Montiel, distante cuatro horas de Valencia, en el que han tomado el hábito quince señoras que han tomado á su cargo la caritativa obra de asistir á los enfermos de la casa de beneficencia de Benaguacil. El fundador del monasterio tiene solicitado del gobierno permiso para pasar á Fernando Poo y á Annobon como misionero.

SECCION COMERCIAL.

Londres 9 de enero.

Han desaparecido los hielos, y hemos tenido copiosas lluvias. Los arribos de trigo del extranjero son moderados; pero hemos recibido 46,000 barriles harina de América durante la semana anterior. En el mercado de este dia ha habido bastante concurrencia. Los trigos lo mismo del pais que de procedencia estrangera, han subido de 4 á 6 sch. por cuartera, y la harina ha mejorado 3 sch. por sacco y de 2 á 6 por barril. Lo mismo ha sucedido con el centeno y la avena, siendo activas las transacciones con los cereales todos.

Odessa 11-23 de diciembre.

Las transacciones con los cereales han sido de nuevo animadas á consecuencia de partes telegráficas recibidos de los mercados estrangeros. El trigo caudeal está á precios mas elevados. El centeno continúa siendo solicitado. Las ventas hechas durante la semana son de bastante consideracion.

Nueva Yorck 28 de diciembre.

Por el Asia.—Algodon: Animado y buena demanda. Los precios han subido algo: el Nueva Orleans mid. fair á fair 12 á 12 5/8 c.

Los granos y harinas muy animados asimismo sobre los cursos de Inglaterra y con aumento de precios. Fuertes operaciones se han hecho á los límites siguientes: harina del canal de Oeste D. 7-50 á 7-62 1/2; caudeal del Sud D. 1-85 á 1-90.

Los fletes han bajado de valores.

Nueva Orleans 24 de diciembre.

El algodón se sostiene firmemente bajo la influencia de los avisos recibidos por el América.

Déficit 521,000 balas.

Santiago de Cuba 30 de noviembre.

Los arribos de café del interior continúan siendo limitados: el mal tiempo ha perjudicado á la cosecha. El azúcar está sin variacion con pocas existencias: se esperan pronto grandes refuerzos de la nueva zafra. El tabaco encalmado y ofrecido de P. 11 á 12. No hay demanda de fletes para Europa.

San Juan (P. R.) 15 de diciembre.

La temperatura es húmeda, lo cual impide prosigan los labriegos los trabajos de la molienda de la caña de azúcar. Sin embargo, las apariencias son favorables para una abundante cosecha, bien que la caña que se encuentra en los terrenos bajos haya sufrido algun tanto por el desborde de los rios.

Las lluvias impiden igualmente que el arribo del café al mercado y la produccion de este año no excederá mucho de la mitad de la del pasado. Se han hecho algunas ventas por entregar al precio mas alto que será pagado en el presente mes.

Habana 10 de diciembre.

(Por Conde de Regla.)

Como en los meses anteriores, la enumeracion de las entradas de buques nacionales en este puerto, procedentes de España y el Rio de la Plata, precederá á lo que se nos ocurra decir en cuanto á algunos de los artículos que constituyen el tráfico de los mismos. Llegaron pues

- 1 de San Sebastián, bergantin Nuevo Carmencita.
- 3 de Santander, Flora, Anita y Doña Sol.
- 1 de la Coruña bergantin Rita.
- 3 de Cádiz, Manuela, Hispano-Cubana y Paquete Gaditano.
- 1 de Barcelona y Málaga, polacra Acancia.
- 3 de Barcelona, Ivizenco, Hortensia y Barceló.
- 3 de Mallorca, Esperanza, Leonor y Antoñica.
- 7 del Rio de la Plata, Pesinka, Jóven Agustín, Salvador, Arrogante Barcelones, Amnistia, Ceres y Duende.

22

Vino tinto.

Sus precios quedaron establecidos entre 33 y 34 ds., á los cuales fueron colocados los cargamentos del Panchita, Merced, Sirena, Siempreviva, Jóven Eurique, Diógenes y Modesta, procedentes del mes anterior. Suavizada la mala impresion que causaron los aglomerados arribos que hubo durante el mismo, y habiendo sido moderados los arribos en el presente, cobró este artículo algun favor hasta llegar á 40 ds. pipa; límites que obtuvieron la polacra Leonor y fragata Antoñica, esta desde antes de llegar al puerto. Las ventas han comprendido al rededor de 4000 pipas, y hoy queda flotante el cargamento del bergantin Barceló; notándose alguna tibieza en los ánimos de los compradores.

Acetate de comer.

Las ventas de mayor consideracion sobre el muelle, han comprendido unas 18,000 botijuelas; y aunque el precio mas alto no ha pasado de 28 1/2 rs. arroba, se deja entrever una mejora ulterior.

Aguardiente comun m. m.

Continúa sin tendencia evidente por ahora, de salir de los precios que tiempo ha conserva entre 14 y 16 rs. garrafon.

Refinos.

Siempre escasos y con buena demanda, tanto para la confeccion de licores, como para esportacion para el Seno Mejicano.

Arroz de Valencia.

Ya escaseaba de antemano, y con la carestía de la harina y las últimas noticias de Charleston anunciando alguna demanda de granos para Europa con mejora de precios, ha tomado un aspecto que no es desagradable, sin que por ello sea de esperarse que por ahora rebase de 11 1/2 á 12 rs. arroba.

Almendra.

Está muy escasa, en términos que de la de Mallorca pagada á 16 ds. ql., se ha hecho remates entre los mismos compradores á 26 y 28.

Jabon.

Constantemente abatido, habiendo comprendido las ventas principales unas 2500 cajas á 7 1/2 ds. el de Cataluña y de 8 á 8 1/2 el de Mallorca.

Frutas y vinos de Málaga.

Los pocos arribos habidos sostienen la escasez anterior, y conservan bien dis-

puesto el mercado para las entradas que pueda haber.

Harina de Santander.

El mercado ha estado muy animado para este polvo, cuyos arribos han sido sumamente moderados. Las circunstancias se fueron desenvolviendo muy favorablemente para la casa especuladora á que hicimos referencia en nuestra anterior reseña, pues elevándose los precios gradualmente, logró menudear hasta 20 ds. barril. Los panadéros hubieron de acudir á Nueva Orleans en solicitud de harinas, y todavía han de recibir de allí parte de sus pedidos. Quedan realizados á la vela 2600 barriles, de las fragatas Perla y Pepita á 16 3/4 ds., y 1600 del bergantin Madrileño á 17; y por vender los cargamentos de la goleta Anita, fragata Doña Sol y bergantin Nuevo Carmencita. La harina americana puesta aquí, sale á ménos de 19 ds., lo cual parece que señala la mayor altura á que puede llegar la española, en tratándose de partidas que no sean picos.

Habana 22 de diciembre.

El azúcar está en buena demanda, habiéndose realizado diferentes partidas á precios llenos. La existencia se conceptúa de 45,000 cajas, la mayor parte de ellas en segundas manos.

Sevilla 7 de enero.

Trigo superior 50 rs. fanega. Mezclilla 43 46. Tremés 39 40. Habas cochineras 31 32. Mazaganas 26 27. Cebada 20. Maiz 32. Garbanzos 55 70. Alpiste 37. Aceite de arrieros, nuevo, 41 1/2 arroba. Harina primera superior 20. Segunda 17. Habichuelas de Galicia 13. De la Mata 15. Del Pinet 17. Arroz de primera 26. De segunda 23. Jabon duro 42.

Santander 7 de enero.

Harinas de 1ª No han experimentado variacion digna de aprecio en los dias trascurridos de la presente semana, sosteniéndose muy firmes sus tenedores y manifestando á la vez pocos deseos de vender á plazo, no siendo á precios mas elevados que á los que se contrataron anteriormente, fundándose para ello en las dificultades que encuentran para los arastres, atendido á la presente estacion de invierno y al pésimo estado de los caminos, lo que les imposibilitaria de cumplir á tiempo sus compromisos. Las que se adquieren con mas facilidad en la actualidad, son las que se hallan disponibles, pues no existiendo las dificultades que en las de á plazo, sus tenedores se prestan con mejor voluntad á darlas salida, lo que unido á las necesidades que ha habido en estos dias de efectuar algunas compras para atender al despacho de varios buques con destino á nuestras islas de Cuba y Puerto-Rico, ha proporcionado la realizacion de las transacciones que detallamos á continuacion 12,000 arrobas, marcas Aguitar, y Ciella, á 23 reales arroba; 21,600 Portolin á 23 1/4, 8000 Probidad, á 23 3/16 y 9 á 10,000 Bolmir, á precio reservado, todas ellas disponibles.

Habiéndose hecho ya públicas las contratas que segun anunciábamos en nuestra última revista, se habian verificado el sábado 31 del mes anterior bajo el concepto de reservadas, creemos conveniente especificarlas ahora en la forma en que se efectuaron: 15,000 arrobas, marca Dos banderas, para febrero, á 23 rs., 8,000 San Estéban, para id. á id. y 12,000 tambien Dos banderas, para id., á id.

Segundas. A unas 6,000 arrobas ascienden las realizadas en la presente semana, las que como su clase no pasaba de regular, no consiguieron mas que 20 reales arroba, pues por lo que respecta á las superiores, no quieren bajarlas sus dueños de 20 3/4 á 21.

Terceras. Siguen gozando del favor que tenemos anunciado en nuestras revistas anteriores, habiéndose realizado á 18 reales arroba, clases corrientes, y á 18 3/4, superiores.—Hoy, se solicitan bastante estas últimas, pero su escasez actual, dificulta su consecucion.

Trigos. Por las causas que espresába-

